

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario  
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

## Subscripciones

En Granada, en mes	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, trimestre (pago anticipado)	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	37

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Maquillas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 líneas, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 19 de Diciembre de 1895.

Núm 2033.

## Asilo necesario.

Una de las mayores molestias que padecen los vecinos de Granada es sin duda alguna el acoso que sufren de continuo por parte de la turba de mendigos que manobra en las calles de la capital y no deja en paz con sus ruegos y sus lamentaciones que más de una vez se convierten en amenazas, al transeúnte. Resulta de la tolerancia absoluta que hay para la mendicidad en Granada, que de ella se hace un verdadero abuso con el cual quedan perjudicados en primer término los verdaderos infelices a quienes la necesidad obliga a lanzarse a la calle en demanda del óbolo de la caridad y después los sentimientos piadosos del público, que han de ver como se explotan los vagos de oficio concluyendo por confundir en un mismo concepto a todos los que piden y retraerse de la práctica de la caridad temerosos de que la limosna solo sirva de alimento al vicio ó a la holgazanería.

Por lo tanto, resulta que no solo padece el público a quien de continuo se molesta, sino también los verdaderos pobres que, menos prácticos en el oficio de pedir, ven irse a manos de los vagos y de los viciosos lo que constituye su única riqueza, la caridad de los que pueden socorrerlos.

Tales inconvenientes se obviarían de una manera fácil y sencilla con que hubiera en Granada medios de impedir la mendicidad en la única forma posible; con la creación de un asilo de pobres, del cual tal vez sea Granada la única población que carezca de asilo en el que hallarían los verdaderos necesitados un alivio a sus desventuras, y los que por oficio explotan la caridad pública un correctivo a su vagancia, pues no tendrían otro remedio que ser recogidos en el asilo cuya fundación hace ya tiempo venimos pidiendo, cosa incompatible con las condiciones de esos industriales mendigos, maestros en el arte de abusar de la caridad del prójimo, que nos salen por docenas al paso en cada esquina de Granada.

Parece mentira que en Granada, donde tan arraigados están los sentimientos de la caridad cristiana, no se hayan podido reunir hasta ahora elementos suficientes para la creación de un buen asilo de pobres que evite el vergonzoso espectáculo de la mendicidad callejera.

Si nuestras corporaciones no realizan esa fundación verdaderamente necesaria, por motivos que todos conocemos, es necesario que la iniciativa particular supla al esfuerzo organizado y colectivo, creando, por iniciativa propia ese centro benéfico cuya falta tanto se deja sentir en Granada.

## Expedientes de expropiación.

II

Desde que el perito que nombra la Administración sale a tomar los datos de campo necesarios, base del expediente, hasta que este se devuelve, después de pagado, al ministerio de Fomento, media tanto tiempo, ó más, que el que pasó desde la inclusión de la carretera en el plan general de las del Estado hasta la adjudicación de la subasta. Y aquí entra la demora del expediente ocasionada por la falta de celo de las autoridades, por la ambición de los propietarios y por la apatía de todos. No parece sino que a nadie interesa la construcción de la carretera. Todo se vuelve obstáculos y se responde la consecución de un fin eminentemente beneficioso para los intereses generales de la región, al beneficio de un mezquino interés particular. ¿Qué se discute, en suma? Un mal criterio, una venganza política ó un puñado de pesetas (1).

Antes, todos clamaban contra la falta de vías de comunicación; despertábase todas las iniciativas; pónese en juego todas las influencias; y, cuando el problema está planteado y solo falta, para su resolución, que se unan todas las voluntades, mediante el convencimiento de que se va a realizar una obra de verdadera utilidad pública, aquellas iniciativas e influencias que, con tan plausible motivo se pusieron en juego, estréllanse ante la más abominable inacción, contra la más supina ignorancia y en un mal entendido interés. ¿Creer, acaso, que basta con que el Estado otorgue esa concesión, y esperar, sentados, a que se abone la expropiación, sin imponerse, a veces, siquiera no sea más que un pequeño sacrificio? Pues están equivocados.

Y voy a demostrarlo. Principia el expediente de expropiación por el informativo para que, en el plazo que marca la ley, se hagan las reclamaciones que estimen oportunas los particulares.

Rara vez deja de presentarse reclamación en contra del trazado. Se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia, y en los pueblos interesados en el expediente, debiendo remitir los alcaldes las diligencias de las oposiciones que haya, y en caso contrario, certificación negativa.

Los alcaldes demoran este servicio sin causa justificada, y mientras tanto, las oficinas de Fomento, y de Obras públicas ahora, esperando dicha documentación, precisa para continuar el trámite del expediente. Al mismo tiempo, el perito de la Administración, debe tomar los datos relativos a las fincas que han de ocuparse con la carretera: cuyos datos deben suministrarlos los particulares y los municipios. Ni los unos los suministran ciertos, porque creen engañar al perito y hacerle deducir mayor precio a la parte de finca que se les expropia, ni los municipios facilitan generalmente, datos precisos que acrediten la propiedad de dichas fincas, quizá por defectos de los amillaramientos. Resultado de esto es, que la nómina de propietarios no se ajusta estrictamente a la exactitud, necesita rectificarse, y hé aquí otra nueva demora en el curso del expediente. Se subsana esta inconveniente y aparece otro nuevo. El gobernador, una vez rectificada la nómina de propietarios, decreta la necesidad de ocupar los terrenos y los invita para que, en el plazo de ocho días nombren perito que les represente ó digan si se conforman con la tasación hecha por el de la Administración. El acuerdo debe hacerse público también anunciándolo en el Boletín y en el tablon de edictos de las Casas capitulares. Los propietarios, al recibir la hoja de aprecio, debían firmar su conformidad, y de aquí surgen otros dos inconvenientes; a saber: de un lado, los alcaldes, por causas que sea cual fuere su origen, no tienen justificación, no se curan de notificar a los propietarios a su tiempo; se hace preciso recordarlos este servicio, y por último; el gobernador se ve en la necesidad de comunicárselos con una multa, remitiéndoles las comunicaciones por conducto de la guardia civil, la cual, previo recibo, hace entrega de ellas, y una vez sitia los de este modo, cumplen al fin dicho servicio con gran detrimento del curso favorable del expediente de expropiación. Por último; los propietarios, en su mayor parte, una vez notificados, no se conforman con la tasación, nombran perito que les represente, y éste, obrando en armonía con sus patrocinados, presenta tasaciones exageradas, inverosímiles, dando a los terrenos un valor que no tienen, agregando a su tasación el importe de daños y perjuicios, en su mayor parte ilusorios.

Hay que nombrar, entonces, perito tercero cuya tasación determina el verdadero precio de las fincas objeto de ella y ya es preciso entenderse, en el terreno oficial con una nueva autoridad; con el juez de instrucción que es al que la ley autoriza para hacer dicho nombramiento. Finalmente, no dejaré de consignar la escrupulosa exactitud de los funcionarios encargados de los Registros de la propiedad de cuyo excesivo celo, suele originarse el obstáculo de que, por una cuestión de mero trámite, no pueda hacerse la inscripción como de la propiedad del Estado, de las fincas objeto de las expropiaciones. Bien que esto puede obedecer, quizá, a mala organización de la ley hipotecaria ó a una no muy recta interpretación de su articulado.

Después de salvados tantos y tantos obstáculos poco queda que hacer. El Estado abona a los propietarios, la parte que a cada uno corresponde y ya puede el contratista verificar sus trabajos. Sin embargo, analizando el asunto, todavía suelen presentarse más inconvenientes; pero estos, solo tienen relación con la carretera, en cuanto se refiere a su construcción; no en lo relativo al expediente de expropiación; inconvenientes que omito enumerar, por no desviarme del objeto de este artículo, que solamente a expropiaciones está dedicado.

Dedúcese, de lo expuesto que los alcaldes debían obrar con mayor actividad, cumpliendo estos servicios en el tiempo y forma que se les ordena; no haciendo, de una cosa que es, puramente de interés general, otra de interés de partido ni mucho menos que trascienda a miras particulares. Los propietarios deben, también, entender que, no ya percibiendo el importe verdadero de la parte de finca que se les ocupa, sino que esta ocupación les impusiera algún sacrificio, deben soportarlo con gusto, puesto que necesariamente han de verlo compensado después con las inmensas ventajas que ha de reportarles la apertura de una vía de comunicación; y todos de común acuerdo, autoridades y particulares, lejos de servir de rémora para la resolución de un asunto de tan capitalísimo interés, deben contribuir, con el concurso de cuantos elementos puedan disponer para conseguir este inmenso beneficio, que también ha de recaer en la clase jornalera, ahuyentando el hambre a que la inacción tiene, desgraciadamente, condenados a millares de obreros; pues obrando en esta forma digna y plausible, cada uno, llevará su grano de arena a la gran obra de la civilización.

RICARDO JIMENEZ.  
Granada 22 de noviembre de 1895.

## Cartas literarias.

II

Querido Director: Parece mentira que faltando solamente cuatro años y algunos días para que entremos en el siglo veinte, ó sea en el año 1900 de la Era Cristiana, y cuando en todo este siglo diecinueve que a pesar de todas sus luces se halla próximo a espirar, se ha progresado tantísimo en todas las artes, ciencias ó industrias, nos veamos en el idioma castellano, aunque parezca otra cosa, mucho más atrasados que nuestros abuelos.

Yo me asombro al considerar lo que hoy se escribe, y se habla. Es una verdadera maravilla esa facilidad con que todo el mundo se echa a escribir, ó diputado, ó conferenciante, ó predicador. Es un verdadero derroche de elocuencia el que se gasta en nuestros días. Hay que confesar que se habla bien, y que se escribe mejor.

Pero es lo sensible para mí, como lo será para todo el que piense un poco, que mientras se adelanta muchísimo en la retórica, resultamos, a fin de siglo, completamente oscuros en la gramática. Y mientras todos los preceptistas están conformes en cuanto pertenece a la primera, no cabe más negra confusión en los que nos enseñan de la segunda.

A estas horas estoy yo sin saber lo que es *sendos*, *pasante*, *pasajero*, *escribidor*, *escribiente* etc. No sé tampoco si *Jimenez* se escribe con *J* ó con *X*. Ignoro si está mejor *viajero* con *g* ó con *j*; ni si *muger* lo he de escribir con *f* ó con *g*. No sé si decir *Jerónimo*, *Gerónimo* ó *Hierónimo*. Veo escrito *armonia* sin *h*, y *harmonía* con ella. Se han empeñado las gentes en que yo escriba *gentes* con *j*; y en que yo haga mi *inscripción* con *p* al periódico, porque hoy es una necesidad de la vida figurar entre los *suscriptores* con *p* también.

Francamente, Sr. Director, que no sé a qué carta quedarme; porque no tengo una regla fija cuando me propongo escribir, ya que no con talento, al menos con analogía y ortografía, siquiera medio regular.

He dicho que estamos en este punto más atrasados que nuestros abuelos; y la prueba es que antiguamente, todo el mundo escribía, por ejemplo, *Ximenez* con *X*; pues hoy ya sabe V. que cada uno lo escribe a su modo. Y lo que digo de esta y de las otras palabras que cito, puede aplicarse a un millón de otras que correa la misma suerte.

No hay reglas exactas para escribir bien. Estamos, pudiera decirse, en una anarquía gramatical y lingüística. No me refiero ya a la multitud de neologismos y barbarismos que en todo el siglo diecinueve ha ido invadiendo nuestro patrio idioma. Los dejo a un lado, por ahora, y me fijo en esa licencia por una parte, ó rutina infundada por la otra, en virtud de la que cada uno adopta, porque sí, la ortografía que mejor le parece; y cuando más, nos aducen el testimonio, para la mayoría inflexible, de la Real Academia Española, que yo venero, sin perjuicio de estar convencido de que muchísimas veces se equivoca.

El origen de una palabra es una razón que puede acreditar el modo en que ha de escribirse y pronunciarse. Pero además del origen debe atenderse a la *nacionalidad*, por decirlo así, que haya tomado la palabra, y al uso constante de los buenos autores.

La estructura de las palabras ó vocablos con que expresamos nuestras ideas no es, no puede ser puramente convencional y arbitraria; ha de ser razonada, lógica, filosófica y etimológica; no solo en las antiguas lenguas sabias, sino en las modernas. De no serlo, iríamos a parar a un modo de expresarnos que no podríamos entendernos. Las palabras pueden modificarse y se modifican. El lenguaje castellano de hoy no es el que se hablaba en los tiempos de D. Alfonso el Sabio. Sería ridículo decir hoy *hablar* por *hablar*; pero sería insensato y locura escribir *avlar* en vez de *hablar*; y puede ser que escribiendo esta palabra de aquel modo todo el mundo se ríese de nosotros y casi nadie nos entendiese; y sin embargo no habríamos hecho otra cosa que suprimir la *h*, que no suena, y escribir *v* en lugar de *h*; dos letras que para la mayoría de los españoles se pronuncian lo mismo. No se pueden añadir, ni quitar, ni sustituir arbitrariamente las letras, de los vocablos ni aun por una decisión, *ex Catedra* de la Academia, como ya lo veremos.

De V. afectísimo,  
PEDRO CALDERON.

## Miscelánea.

Falta hacia. Desde hace algunos días, se está trabajando en la calle de la Duquesa, que por fin va a ser adoquinada.

El resultado en extremo satisfactorio que dan los pavimentos de adoquines, y la economía que se obtiene por su mucha duración, aconsejan que se cambie por este, el tosco empedrado que tienen la casi totalidad de nuestras calles, en las

que se gastan todos los años enormes sumas, sin conseguir por esto que pierdan su aspecto feo, y mejoren sus condiciones para el piso, resultando por tales motivos, impropias de una población como Granada.

La feria. Ya están colocadas en el embovedado las casetas en las que se instalarán los puestos de juguetes y chucherías, de que anualmente se cubre dicho sitio en los días de Pascua.

La feria, el presente año, promete ser variadísima y muy concurrencia; pues muchos industriales han principiado a hacer sus instalaciones en las referidas casetas, de las que ya no queda ni una sola por alquilar.

Licencia. La ha sido concedida de tres meses al médico forense del Juzgado del Salvador, don Manuel Naranjo Rute.

Fiscal de lo contencioso. Por real orden de 7 del actual ha sido nombrado fiscal del tribunal provincial de lo contencioso, el abogado del Estado de esta Audiencia, D. Francisco Rico Perez.

Procurador. En breve se incorporará al Colegio de Procuradores de esta Audiencia, D. José María Sanchez de Molina.

Reparación de acequias. El día 24 a las cuatro de la tarde, se suspenderá el curso del agua por la acequia Gorda hasta el día 27 en la misma hora, para reparar los desperfectos de la citada acequia.

Estadística. Por el Instituto geográfico y estadístico se ha pedido a los jefes municipales relación de las actas de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptas en el ejercicio de 1889 a 1894.

La Audiencia publicará en breve una circular para que no deje de cumplirse este servicio con toda exactitud.

Concierto. Esta noche a las siete, dará el aplaudido sexteto que dirige el Sr. Montero, un concierto en el café del Siglo.

La concurrencia que en noches de concierto es extraordinaria, hace justicia a los esfuerzos y sacrificios que al dueño del establecimiento cuesta organizar tan agradables veladas.

Catedrático. Ha ascendido a el número 145 del escalafón general del Profesorado de universidades, con el sueldo de 6.000 pesetas, el doctor D. Antonio Velazquez de Castro.

Una paga. Tenemos entendido, que, como es costumbre, se abonará a los empleados del Ayuntamiento, la mensualidad corriente antes del día de Noche Buena.

Auxiliares. El Rectorado de esta Universidad ha remitido a la Dirección general de Instrucción pública, la propuesta para crear dos plazas de auxiliares supernumerarios, dos en la sección de Ciencias y otras dos para la de Letras en el Instituto de Almería.

## Centros y oficinas.

Subastas. La Dirección general de Obras públicas señala las subastas siguientes:

Para el día 4 de enero próximo, en las provincias que se expresan a continuación:

Córdoba: Construcción de las obras accesorias de la carretera de Buño a Lage en el puente de Puentecceso, cuyo presupuesto de contrata asciende a 15.305'43 pesetas, necesitándose 800'00 pesetas, para tomar parte en la subasta.

Gerona: Construcción de los trozos primero y tercero de la carretera de Vilademot a Palafrugell por 417.211'05 y 21.000'00 respectivamente.

Lérida: Construcción del trozo primero de la sección de Lérida a Sarroca en la de Lérida a Felix por Mayal, por su importe de 166.307'28 y 8.400'00 pesetas.

Alicante: Construcción del trozo primero de la de Silla a Alicante a los baños de Busot, por 109.571'01 y 50.500'00 pesetas.

Los pliegos para optar a estas subastas deberán presentarse, en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, hasta el día 31 del presente mes de diciembre.

Expediente. En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido el expediente de expropiación de la finca que en los Llanos de Armilla se expropia a la sociedad denominada «Tiro de Pichón» para que se dé cumplimiento a un orden de la Dirección general de Obras públicas, relativa al expediente de expropiación que se tramita para la construcción del trozo comprendido entre Armilla y Alhendin, en la carretera de 2.º orden de Granada a Motril.

Vacunación. Hoy, mañana y pasado se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal de vacunación.

Clases pasivas. En los días 20 al 24 del actual, percibirán sus haberes las clases pasivas que cobran por esta Delegación de Hacienda.

Cominación. La Hacienda continúa a los ayuntamientos con el máximo de la multa si en el presente mes no abonan el cupo de consumos que corresponde al tesoro por el primer trimestre del ejercicio actual.

Prórroga. El contratista de la verja del jardín Betánico ha pedido a la superintendencia nueva prórroga para hacer la entrega de dichas obras,

que debían estar terminadas para el día 30 del actual.

Tourista. En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, después de haber visitado los monumentos de Granada, el ilustrado viajero alemán don Alberto Schemidt, que se dirige a Viena y que ha hecho un largo viaje por América, en compañía de nuestro querido colega don Ramon Gasset, redactor de *El Imparcial*.

De Linares a Almería. El representante de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España ha hecho el depósito de 12.126'23 pesetas, a que asciende el importe de la finca que, en el término municipal de Moreda se expropia al Excmo. Sr. Conde de Torralva, para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería, y pide al Gobernador que, en virtud a haber depositado el valor de las fincas expropiadas, se ordene al alcalde de Moreda, ponga en posesión a la compañía de los citados terrenos para la continuación de las obras.

Alumnos internos. En las oposiciones verificadas ayer en la Facultad de Medicina han obtenido plaza de alumnos internos los señores D. Francisco Ortega, D. Juan Bussatti Leon, D. José Rivera Fernandez y D. Manuel Ibañez Campoy.

Las oposiciones de maestras. Ayer se expidieron por el Rectorado los nombramientos de las opositoras a escuelas públicas elementales de niñas, que han obtenido plaza en las verificadas en la Universidad en el pasado mes, cuyos nombramientos se han remitido a las Juntas provinciales de Instrucción pública respectivas, donde se presentarán las interesadas a recoger la documentación dentro del plazo de un mes, para tomar posesión de sus escuelas.

Agente. Ha vuelto a ponerse al frente de su centro de negocios «La Equitativa X», el conocido agente D. Antonio Federico de la Rosa.

Zarzueta. Se han puesto de acuerdo para hacer una zarzuelita seria en un acto, un joven literato y un conocido compositor granadino.

Nombramientos. Se han recibido en el Rectorado de esta Universidad, el nombramiento de catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, fuera de concurso, a favor del diputado de Cortes D. Francisco Bergamín García; el de catedrático interino de la Escuela de Comercio de Málaga, a favor de D. Ricardo Bartolomé y Más, y la disposición de que pase a Madrid en comisión de servicio, D. Rafael Sturla, secretario de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Málaga.

Pagos en la Diputación. El ordenador de pagos de la Diputación D. Emilio Martínez Duchas se propone abonar a los empleados de todas las dependencias provinciales, de un día a otro, las pagas correspondientes a los meses de mayo y junio de 1892.

También se ha abonado la mitad de la gratificación extraordinaria al personal que ha estado trabajando en los asuntos de quintas.

## Quejas del vecindario.

La calle de la Alhóndiga.

Llamamos nuevamente la atención del señor Alcalde sobre el pésimo estado en que se halla la calle de la Alhóndiga que es un barranco infranqueable por donde resulta absolutamente imposible dar un paso sin tropezar en las profundas zanjas que hay en el arrecifado de dicha calle.

Creemos inútil volver a decir que cuando caen cuatro gotas la calle de la Alhóndiga se convierte en un lodazal inmundado, que no solo molesta a los que tienen que atravesar dicha calle, sino también a los numerosos comercios que en la misma hay y cuyos escaparates quedan materialmente cubiertos por las salpicaduras de la carretera.

Sería conveniente que las zanjas se rellenasen de grava y se colocase, como ya en otro tiempo se hizo un péon municipal al cuidado de dicha calle que, en el abandono en que se encuentra actualmente, constituye una vergüenza para la población.

Los puestos de peros.

Se quejan los vecinos de la calle del Santo Cristo, de haberse instalado en dicha calle un puesto de frutas que a más de interceptar el paso por lo estrecho de aquella vía, constituye un peligro por que estando cerca una droguería, y teniendo que ser alumbrado el puesto de referencia por luz de petróleo, en caso de incendio, no mediando do

metros apenas de la drogueria, los efectos serian espantosos.

Los que se nos quejan nos preguntan por la existencia de la ley que autorice tan perjudicial instalacion, y si se ha dado por quien corresponda al dueño del puesto, la autorizacion competente.

Presidente. Dentro de dos ó tres dias marchará á Guadix el actual presidente de la Diputacion provincial don Emilio Martinez Duenas.

En dicha fecha se hará cargo de la ordenacion de pagos el vicepresidente de la Asamblea D. Rafael Jimenez de la Serna.

Viajeros. Ha llegado de Málaga don Ricardo Morales.

De Antequera D. Pedro Franco y D. Manuel Romera.

Ha marchado á Jaen el primer jefe de aquella comandancia de Guardia civil D. Emilio Maroto.

Se espera la llegada á esta capital de la escritora inglesa Gabriela Cunningham Graham.

Ha regresado de Almería el médico granadino D. Antonio Garcia Cachazo.

Han llegado á esta capital D. Antonio Garcia P. Blanco, D. Gaspar Esteban, D. Miguel Munté y D. Alejandro de Andrés, que se han hospedado en el hotel Victoria.

El Ayuntamiento.

Ya se ha recibido en Granada la Real orden nombrando alcalde de la capital á D. José Gomez Tortosa, y en virtud de ello de un dia á otro tendrá lugar la constitucion definitiva del Ayuntamiento.

El cabildo extraordinario en que tomarán posesion los nuevos concejales se celebrará probablemente mañana viernes y si esto no fuera posible se diferirá dicho cabildo al sábado.

Actualmente se está trabajando en la combinacion de cargos del Ayuntamiento y para determinar la participacion que en ellos ha de darse á cada una de las fracciones politicas representadas en la nueva corporacion, sabemos que anoche se celebró en casa del Sr. Bolívar una reunion de los notables del partido en la que quedó acordada dicha participacion.

Aunque no se pueden citar nombres pues estos todavía no se han designado, parece que en la reunion fué acordada en principio la siguiente distribucion de cargos.

Los conservadores tendrán cinco tenencias de Alcalde, que serán la primera, la segunnda, la sexta la sétima y la octava.

La tercera vara se dará á un concejal fusionista.

La novena á un silvelista.

La cuarta y la quinta serán para las minorias zorillista y posibilista, no habiéndose resuelto todavía el orden de preferencia en que se darán á las citadas agrupaciones.

En cuanto á las dos sindicaturas, aunque nada hay, que sepamos, acordado sobre ellas, es lo más probable que recaigan tambien en concejales conservadores.

Barcos. De Málaga han sido despachados:

Para Motril, el vapor Carolina.

Para Almuñécar, el laud Juanito.

Liquidacion.

Como ya saben nuestros lectores, esta semana es la última en que estará abierta la gran liquidacion de Gil de Tejada y Compañia.

Llamamos la atencion de los lectores sobre la nota de precios de la liquidacion que insertamos en la cuarta plana.

Una denuncia. Al administrador principal de correos de la provincia, trasladamos la que nos hace un suscriptor de Alhama, la cual contiene algunos extremos que acusan un abandono punible.

Dice el aludido que el peaton encargado de entregar y recoger la correspondencia de aquel y para aquel pueblo, es un niño de ocho á nueve años, á quien releva, á veces, una mujer de setenta ú ochenta.

Que la balija donde se conduce la correspondencia, además de estar rota no tiene llave.

Que muy á menudo sucede, que en vez de recibirse sill el correo á las ocho de la mañana, se recibe á las doce, y otros abusos por el estilo, sin que deba culpase de ellos al subalterno de aquel pueblo, que ha hecho repetidas reclamaciones sobre ellos.

Esperamos que se corrijan cuanto antes esos defectos del servicio.

Personal. Ha sido destinado á Granada el oficial del cuerpo de estadística D. Venancio Cañada que servia en Murcia.

Saludo á Granada.

Fecha en Canarias hemos recibido una carta del bizarro teniente coronel del batallon expedicionario de Córdoba D. Federico Navarro de la Linde que nos encarga trasmitarnos su saludo y el de toda la fuerza á sus órdenes al pueblo de Granada, de quien conservan gratissime recuerdo aquellos valientes.

La atencion del Sr. Navarro de la Linde dedicando los cortos instantes que tocó el vapor en Canarias á dar una prueba más de su amor á Granada es digna de sincera gratitud.

Clases pasivas. Mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente en la siguiente forma:

Dia 20.—Montepío militar, Montepío civil, pensiones remuneratorias, regula-

res exlastrados, jubilados de todos los ministerios, cesantes de id. id. y mesadas de supervivencia.

Dia 21.—Retirados de Guerra y Marina. Señores jefes y oficiales.

Dia 23.—Sargentos, demás clase de tropa y cruces pensionadas.

Dia 24.—Todas las nóminas sin distincion.

Nuevo servicio. Se ha instalado en Gaanada con el título La Veloz un centro de caballos de alquiler, de lujo y de camino, montado en excelentes condiciones y en el cual puede encontrar el público caballos muy buenos á los precios ordinarios.

Introduce este centro una novedad, cual es la de los caballos á pupilo, cuya necesidad se dejaba sentir en Granada.

Completan los servicios de La Veloz el alquiler de carruajes de lujo y la doma de potros, encomendada á hábiles profesores de equitacion.

Las cuadradas de La Veloz, situadas en la calle de los Colegios, merecen ser visitadas.

Una buena pieza. Entre los presos que ha traído de Cuba el vapor «Alfonso XII» con destino al penal de Ceuta, en compañía de veinte filibusteros, figura un sugeto que es de Granada ó su provincia, condecorado á 20 años de presidio por su complicidad con unos secuestradores cubanos.

Se llama nuestro ilustre paisano, Antonio Ruiz, y ha sido guardia civil.

Exámenes. En los dias 20, 21 y 22 de este mes, se celebrarán exámenes en la Colonia Escolar de las escuelas del Ave Maria, que costea en el camino del Sacro Monte, el sabio y virtuoso sacerdote D. Andrés Manjon.

Dichos exámenes terminarán el domingo 22 con un acto literario y la distribucion de premios á los niños que los hayan obtenido.

Todo cuanto digéramos en honor del ilustre fundador de estas escuelas no serian más que elogios repetidísimos que todos le prodigan sin reservas, y á que tan acreedor se ha hecho el Sr. Manjon, como á las bendiciones de esos niños que sustenta y educa, cuando mañana, ya hombres, se vean en condiciones de ser útiles á Dios, á sí mismos y á su patria.

Los hijos de los marinos. Se proyecta conceder á los hijos de los marinos que mueran de la fiebre en la isla de Cuba los mismos derechos pasivos que á los que murieron en campaña.

Médico titular. Ha sido nombrado titular de Torvizcon el ilustrado médico D. Ricardo Gonzalez Tobar.

La Cruz de Quirós. Volveremos á llamar la atencion del Alcalde y el Ayuntamiento sobre el verdadero peligro que ofrece para los transeuntes la cuesta de la Cruz de Quirós.

El pretil de dicha cuesta ha desaparecido, y esto unido á que los escorbros de derribos inmediatos interceptan la via y á la escasez del alumbrado que por aquellas alturas ya se sabe que no luce gran cosa, hace más que probable el peligro de una caída, seguramente mortal, pues entre la cuesta de la Cruz de Quirós y la que corre paralela á la misma, hay una diferencia de nivel de siete ú otro metros.

Para colmo de desdichas, al agua sobrante del abastecimiento de todo el barrio le dá salida el cañero por la citada cuesta convirtiéndola en bulliciosa cascada que aumenta el peligro y ofrece la desagradable impresion de un baño que en la época presente no resulta muy higiénico que digamos.

Ya han ocurrido en la Cruz de Quirós varias caídas y accidentes de poca importancia; y no es esto lo peor, sino que cuando menos se piense ocurrirá una sensible desgracia.

Pedimos por lo tanto al señor Alcalde que ordene con la mayor urgencia las reparaciones que son necesarias para que esa cuesta, camino obligado de gran parte de los vecinos del Albaicin deje de ser un peligro para los transeuntes.

Candidato. Ha marchado á Motril el candidato á la Diputacion á Cortes por Orgiva D. Justo Banqueri.

Reunion silvelista. Esta noche ó mañana se reunirá el comité silvelista para fijar la actitud que ha de seguir en el futuro Ayuntamiento la minoria del partido.

Sorteo para Cuba. Para cubrir una plaza de ayudante de primera y otra de segunda de la brigada sanitaria con destino á Cuba, se celebrará sorteo en la cuarta seccion del ministerio de la Guerra el dia 21, á las dos de la tarde.

El 23, á las doce de la mañana, habrá otro sorteo en la 12.ª seccion, para designar seis oficiales primeros y nueve segundos de Administracion militar con destino á Cuba.

Robo. A un carrero llamado José Melgarejo y vecino de Durcal, que venia con su carro de Motril, le fueron sustraídas 28 pesetas por dos mujeres llamadas Juana Vilchez Torres y Enriqueta Ribeiro, que venian á esta capital en el mencionada vehiculo.

El carrero al apercibirse del hecho, dió cuenta á la Guardia civil del puesto de Velez Benandalla, que detuvo á las referidas mujeres encontrándoles la mencionada cantidad, que se habian ocultado en el pecho.

Se ha dado conocimiento del hurto al juzgado correspondiente.

Servicio de la Guardia civil. Por la del puesto de Gor, fueron detenidos los vecinos de aquel pueblo Torcato y

Angel Hernandez Fernandez, Felipe Martinez Garcia y Gregorio Guzman Pelaez, autores de la corta de 23 arrobas de esparto verde, en el monte comunal de aquel término.

Por la de Huetor Santillan le fué recogida una escopeta al vecino de Beas de Granada Pedro Garcia, que la usaba sin licencia.

Carabineros y contrabandistas.—Una pareja de carabineros de la comandancia de Motril impidió noches pasadas que unos contrabandistas realizasen un importante alijo, capturándolos además, servicio que por las circunstancias excepcionales con que se llevó á cabo, merece ser conocido.

Los tripulantes de un barquichuelo de la matrícula de Estepona, aprovechando el recio temporal que reinaba, noches pasadas, trataron de introducir varios bultos, de contrabando por la Herradura, en las playas de Almuñécar, sorprendiendo á la pareja de carabineros que allí vigila.

Entre estos y aquellos trabose una reñida lucha de la que hubieran salido vencedores los contrabandistas, á no ser por el denueso y serenidad de un carabiero que consiguió disparar al aire la carabina que osgrimia uno de los matuteros, en sus propias manos, alarmando con la detonacion á otras parejas cercanas, las que acudieron haciendo varios prisioneros é incautándose del barco y de los bultos que trataban de introducir fraudulentamente.

Advertencia.

El propietario de este periódico don Luis Seco de Lucena ha trasladado su domicilio particular á la calle de Jardines, número 38.

Los talleres de la imprenta se han trasladado á casa número 38, duplicado, de la misma calle.

Las oficinas de EL DEFENSOR y su Salon de Bellas Artes, continúan establecidos en la calle de Reyes Católicos, número 8, piso principal.

Se vende.

Una partida de números atrasados de Blanco y Negro, al peso.

Una barandilla torneada, con su complotir, apropiado para despacho, escritorio ú oficina.

Varias sillitas y sillones rotos, facilmente aprovechables por cualquier silleró carpintero, como material para arreglo y compostura.

Una partida de papel impreso, fino y satinado, para envolver, en hojas de tamaño de cuartilla, todas iguales, y perfectamente embaldadas.

Otra partida de papel de periódicos, para envolver, todos de igual tamaño, y perfectamente doblados y empaquetados.

Varias tarimas, de diversos tamaños.

Todos estos efectos se venden á precios muy económicos y mucho menores de su verdadero valor.

Darán razon, en la calle de Jardines, número 38.

Crónica de los pueblos

Nuevo ayuntamiento. Ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento de Sopuertajar, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Francisco Perez Delgado; teniente, D. Antonio Perez Delgado; síndico, D. Antonio Martin Escamez y concejales, D. Mateo Lopez Martin, D. Antonio Delgado, D. Antonio Morata Funes y D. Francisco Manuel Soria Dominguez.

A la vez, tambien se han nombrado depositario y recaudador de los fondos municipales, á D. José Perez Delgado.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 19 de diciembre

Sala de lo Civil.

Juzgado de Gergal.—Entre D.ª María Teresa Alvarez Peral y la compañía «Fives Lille», sobre interdicto.—Abogados, señores Guardiola y Bolívar; procuradores, señores Sedeño y Navarro.

Juzgado municipal de Zafarraya.—Entre D. José Martin, D. Juan Moreno Aranda y el ministerio fiscal, sobre competencia.—Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Andujar.—Entre D. Alfredo Madrid Dávila y D. Agustín Perez de Vargas, sobre interdicto.—Abogados, señores Gamir Colon y Guardiola; procuradores, señores Sedeño (D. José) y Romero; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Felipe Heredia Arredondo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Ruiz Esteban y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Coca; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª

Juzgado de Huéscar.—Tres causas seguidas á instancia del Sindicato de riegos de la acequia de Moztilla por daño, contra Hipólito Manuel Gujarrero, nra. D. Alfonso Garcia Sanchez, otra, y D. José María Velez Carrasco y otro, la tercera.—Abogados, señores Rico, Mendoza y Bolívar; procuradores, señores Ossuna, Sedeño, Reyes, Tortosa y Castilla; secretario de Sala, don Juan B. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Ansonio Sanchez Martinez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, señor

Nieto; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Garcia Lorenzo, sobre lesiones.—Procurador, Sr. Andrade.

El mismo juzgado.—Contra Francisco Muñoz Lopez, sobre hurto.—Abogado, señor Azpitarte; procurador, Sr. Castilla; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Seccion 4.ª

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Cortés Campos, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Caracuel; procurador, Sr. Andrade.

El mismo juzgado.—Contra Manuel Ruiz Esteban, sobre hurto.—Abogado, Sr. Martinez; procurador, Sr. Nieto; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Un homicidio.

La seccion 1.ª de lo Criminal con intervencion del Jurado conoció anteayer de una causa iastruida en el juzgado del Salvador contra Andrés Ortega Rosales por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Sanchez Ramos.

Como conclusiones definitivas, el teniente fiscal Sr. Garcia Alix sentó, que el hecho constituia el delito indicado de homicidio, y que habia concurrido la atenuante de embriaguez no habitual en el procesado.

La defensa, encomendada al letrado señor Coronel, entendiendo que la muerte del Antonio Sanchez Ramos no la produjo la herida que el procesado le infirió y que la causa determinante de ella fué un infleccion herpética que acudió agena en todo á la lesion que en otro caso hubiera sanado antes de los treinta dias, sostuvo que los hechos eran constitutivos del delito de lesiones menos graves cometido por imprudencia temeraria.

Las partes usaron de la palabra, y hecho el resumen por el presidente Sr. Alted, el jurado pasó á deliberar á la hora de retirarse de la Sala.

Juicio oral.

En la seccion 3.ª se celebró el de la causa procedente del juzgado del Sagrario y seguira por el delito de lesiones contra Trinidad Fernandez Ortega.

El abogado Fiscal Sr. Jimenez Lopez pidió que á ésta se impusiera la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, conformándose con esta peticion el letrado defensor Sr. Uceda Caamaño.

Desistimiento de accion.

En juicio oral se vió ante la seccion primera de lo criminal una causa del juzgado de Santafé, seguida por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones contra don Antonio Aguilar Lizorquez y D. Salvador Becerra Ferreira.

Por el resultado de las pruebas el teniente fiscal Sr. Garcia Alix, modificando sus conclusiones provisionales calificó el hecho de delito de lesiones cometido por imprudencia temeraria, y desistió de la accion penal por conceptuar á los procesados comprendidos en los beneficios del real decreto de indulto de 16 de mayo de 1894.

Los defendían los letrados señores Lopez Saez y Sanchez Lopez.

La guerra Desde Sagua la Grande

26 noviembre 1895.

Un granadino.—Convoy al Santo.—Cabarroca.—Sorpresa.—El Sr. Hernandez, contuso.—Felicitation del general.—Dos propuestas.—Por qué no el fagín?—Recompensa á un héroe.—Los enfermos.—Un puente.

Comienzo esta dando cuenta de los brillantes hechos de armas realizados por el valiente coronel jefe de esta zona, hijo de esa provincia D. Cándido Hernandez, quien no satisfecho con batir á los insurrectos dos veces, los persiguió y buscó en los bosques vírgenes de esta manigua traidora en que los insurrectos viven.

Para proveer de raciones de etapa á la fuerza destacada en el Santo, organizó el mencionado jefe un convoy, sin adoptar las prudentes precauciones de reserva aconsejadas en estos casos confiando en su valor.

Emprendió la marcha y en Siete Pasos salieron los insurrectos á disputarle la marcha y apoderarse de las municiones de boca y guerra que llevaba el convoy siendo completamente derrotados por el arrojó de sus tropas á cuya cabeza marchaba y su ya acreditada pericia en esta guerra.

Nuevamente quisieron los insurrectos disputar el paso del convoy al Sr. Hernandez en Cabarroca, proporciónándose ocasion de obtener otra brillante victoria, llegando al término objeto de su viaje sin otra novedad.

Entregadas las raciones y cartuchería, libre el Sr. Hernandez de la impedimenta que custodiaba, no quiso regresar al punto de partida sin dar otra leccion á los mambises, decidido buscarlos en sus guaridas marchando á montas firmes donde los sorprendió y batió tomándose sus propios campamentos.

Apesar de ser siempre el primero en la lucha, causando con esto el delirio en sus soldados que no reconocen freno en la acometida el Sr. Hernandez solo tuvo una contusion en un pié, pero cansada por hundirse el caballo en una tembladera cayendo de costado, en cuya caída arrastró al ginete cogiéndolo debajo. Como la caída fué en un blando colchon

de fango, gineo y caballo salieron sin otras consecuencias.

El general Martinez Campos apreciando en cuanto valen las dotes militares de tan valiente jefe, le ha felicitado por telégrafo y ordenado formule propuesta de recompensas incluyendo su nombre á la cabeza.

Con esta son ya dos las propuestas de recompensa que tiene pendientes el Sr. Hernandez, y se dice que por la primera se le concederá la Placa Roja del Mérito Militar y por la segunda la de María Cristina pensionada con la diferencia de sueldo del empleo superior.

Creemos que no existe dificultad alguna para ascender al generalato al valiente jefe motrileño si por sus actos merece ceñir una faja.

Podrá alegrarse en contra la poca antigüedad que en el empleo de coronel cuenta el Sr. Hernandez, como si ella diese la aptitud, ni el valor heroico demostrado por este jefe; ni si las balas tubiesen en cuenta dicha condicion, ni menos el interesado para dejar de hacer aquello que su honor le ordena, por si es más ó menos antiguo.

El que con sus actos gausa una cosa se le debe dar sin mirar quien sea, y menos cuando los hechos demuestran cuantas veces se presenta ó se busca ocasion que se tienen condiciones para ostentar una faja.

Si el Sr. Hernandez se lo ha ganado se le debe dar sin regateos, y dejar para otros actos menos notables las placas y cruces.

Se ha recibido en esta una circular del Casino Español de Puerto Principe para que se contribuya á la suscripcion iniciada por dicho centro para premiar al héroe soldado de la cuarta compañía del segundo batallon de Tarragona Juan Navarro Borna, que el 19 de octubre evitó que un cartucho de dinamita destrazara la via férrea de Nuevitas á Puerto Principe, sufriendo tan graves lesiones, que le han tenido luchando con la muerte y le dejan desfigurado y ciego.

Como el patriotismo y la caridad son algo más que una figura retórica, el héroe tendrá un buen óbolo en Sagua la Grande.

A las tres de la tarde habia en el hospital de Caridad 81 militares y 8 guardias civiles.

En la casa de salud «La Universal» 21.

Se ha terminado el puente que se construia en esta, el que se denominará Puente militar de Sagua, y San Juan el fuerte construido en el barrio, esperándose que se verifique de un dia á otro su bendicion.

R. S. P.

La política y la prensa

Lo que dicen los periódicos.

El Resumen.—Se felicita de no ser el solo quien comenta del modo pesimista que lo viene haciendo, el estado actual de la campaña de Cuba. Califica de descabellado el plan que se sigue de fraccionar en pequeños destacamentos el ejército de operaciones, y aboga por que se mande si es preciso más refuerzos, porque todos los sacrificios—dice—son pocos, cuando de la honra de España y de la vida de los españoles se trata.

Generales de altos prestigios—añade—hay todavía en el ejército español que pueden llevar dignamente á Cuba los anhelos del pueblo español, si la táctica de Martinez Campos ha fracasado, y que por encima de los respetos que éste merezca, están las conveniencias de la patria.

Y termina diciendo: «El Sr. Cánovas, á quien alcanza toda la responsabilidad de haber enviado á Cuba al general Martinez Campos, debe pensar en el remedio pronto y enérgico de los males producidos por el desacierto del presidente del Consejo.»

El Liberal.—Señala como principal, si no como único responsable al gobierno de lo que ocurre y puede ocurrir en Cuba, y declara que aplaude con entusiasmo y sin reservas tanto á éste, cuando aparecía que sus únicas miras estaban allí, donde nuestra honra peligraba, y al general Azcárraga por su loable propósito de enviar un ejército formidable, como el general Martinez Campos, cuando veia en él tan solo, «nuestro candillo, el brazo de la patria, un gran ejemplo de abnegacion, un corazón español un gran patriota;» pero desde el momento en que se habla así en las notas oficiales de haber fracasado el plan de campaña y del fracaso del general «ya no son—dice—las defensas ni las acusaciones de los periódicos las que al general Martinez Campos le interesan.»

Añade, que lo que importa es saber de un modo claro, terminante y preciso lo que piensa hacer el Sr. Cánovas del Castillo; que él que instituyó á Martinez Campos general en jefe de aquel ejército y él que le embarcó para Cuba, él debe de relevarlo, aceptando todas las responsabilidades, ó investirlle de toda clase de prestigios, y robustecer su autoridad, para que aquel vuelva á merecer por los hechos, única reivindicacion que cabe, que es acreedor al título de «caudillo» de la patria.

«O el relevo inmediato—termina—ó la confianza sin reservas. El dilema es forzoso y su resolucion pronta más forzosa todavía. Con el general, ó contra el general.»

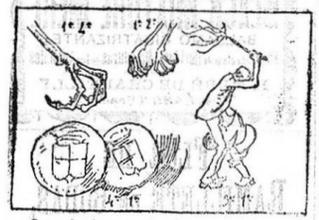
La Epoca.—Acusa que en cuestion tan trascendental como la cuestion de Cuba, no conviene dejarse llevar de un neurótico impresionismo, no concediendo importancia al hecho de que nuestras tropas sufran un descalabro, que no es sino consecuencia—dice—de la situacion topográfica de la isla y de la manera de combatir de los insurrectos, ni que estos descalabros pueden ni deben tomarse tampoco como presagio de terribles desastres.

Dice que los periódicos que tratan de sembrar desconfianzas entre el gobierno y el general Martinez Campos, no han de conseguir sus propósitos, porque éste tiene

y cuenta con la confianza ilimitada de aquel. Dice que es parodiar las tristes escenas del bajo imperio, y sacrificar los sagrados intereses de la patria por los ruines de bandería, tergiversar a sabiendas los hechos, llevando por derroteros falsos y peligrosos a la opinión, por el afán de combatir sistemáticamente al gobierno.

Pasatiempo

Solución a la charada en acción de ayer: Resuelto. CHARADA EN ACCION.



La solución en el número próximo.

Probad el HENRI GARNIER & Co COGNAC

Gran sastrería francesa dirigida por Mr. Pierre Striewe se ha instalado una gran sastrería francesa en el local de LA ESPERANZA, Zacatin, núm. 11.

Esta casa que es la única que recibe verdaderos géneros ingleses para trajes de caballero, presenta un gran surtido en cheviot, vicuña, elastocin, montañak y cortes de pantalon.

Extenso surtido en paños de capas. Precios económicos.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Para exquisitos mantecados, polvorones, roscos, ojarascas, frutas secas y en almibar

LOS ALPES, de Martin y Ortiz.

Léase anuncio 4.ª plana.

Se hacen

toda clase de trabajos caligráficos, de topografía y heráldica, copias de planos, croquis, árboles genealógicos, armas, etc., etc. con rapidez, perfeccion y precios económicos.

Se garantizan los trabajos. Gomez, 28.

Nuestros telegramas

Inglaterra y Venezuela

Madrid 18 (9 noche.)

Vuelve a revestir caracteres de gravedad el conflicto pendiente entre Inglaterra y la república de Venezuela.

En el mensaje leído por mister Cleveland en la apertura del Parlamento norteamericano, se hace referencia a dicho conflicto en un párrafo que revela en el gobierno yankee propósitos de oponerse a las pretensiones de Inglaterra. Se teme que la actitud de los Estados Unidos pueda traer consecuencias graves.

Marino.

Martinez Campos

Madrid 18 (9'15 noche.)

Hoy han vuelto a circular con insistencia los rumores de próximo relevo del general Martinez Campos.

El gobierno lo niega terminantemente.—Marino.

La guerra

Accion reñida

Madrid 18 (9'30 noche.)

La columna del general Canellas ha sostenido un combate reñidísimo con las fuerzas que manda José Maceo.

La columna consiguió batir al enemigo dos veces: una en Baquero y otra en Santiago. En la lucha murieron cuarenta rebeldes.

No fijan los telegramas el número de nuestras bajas limitándose a decir que la columna Canellas tuvo muchos heridos.—Marino.

Esperando

Madrid 18 (9'45 noche.)

Las últimas noticias que se han recibido esta noche acerca de la campaña, dicen que se supone a las partidas de Máximo Gomez y Antonio Maceo en el límite de la provincia de Matanzas disponiéndose a entrar en ella para unirse con las fuerzas rebeldes que ya están en dicha provincia.

Se cree que les será muy difícil conseguirlo, pues se han adoptado para evitarlo los medios necesarios.

El general Martinez Campos se encuentra en Colon, ciudad muy próxima a los sitios donde se supone a los jefes de la insurreccion.

Tambien se encuentran en dicho punto las columnas de los generales Garcia Navarro y Aldecoa.—Marino.

Movimiento de tropas

Madrid 18 (10 noche.)

Con motivo del amago que hacen sobre Matanzas Máximo Gomez y Maceo hay gran movimiento de tropas.

Se ha ordenado que gran parte de los cuerpos que hay en la provincia de Santiago pasen a la de Matanzas.

En esta se reunirán veinte batallones.

Tambien han salido fuerzas de la Habana de las caales un regimiento de artillería marcha hacia Colon y mil hombres de infantería para reforzar los contingentes que hay en la trocha de Júcaro-Moron.

Se espera con gran impaciencia el resultado de estas operaciones.—Marino.

La opinion.

Madrid 18 (10'30 noche.)

Las noticias que desde ayer se están recibiendo acerca de la campaña de Cuba están produciendo verdadera sensacion, no hablándose de otra cosa en todo Madrid.

La opinion está alarmadísima y muy excitada siendo muy pesimistas todas las impresiones.

Este pesimismo se ha dejado sentir en la Bolsa, produciendo alguna baja en los valores. Marino.

Los 25 000 hombres

Madrid 18 (10 40 noche.)

A pesar de las rotundas negativas del gobierno, se asegura en todas partes que en el mes de enero próximo embarcará para Cuba una nueva expedicion formada por 25.000 hombres.—Marino.

El relevo.

Madrid 18 (10'45 noche.)

Constituyen una preocupacion general las noticias de Cuba.

Se asegura nuevamente y con mayor insistencia que antes, que será relevado el general Martinez Campos.

Insistese en que le sustituirá el general Weyler. Se nota un grandísimo mal estar producido por las noticias desagradables de la guerra.—Marino.

Carta de Bosch

Madrid 18 (11 noche.)

El exministro de Fomento Sr. Bosch y Fustgueras ha dirigido a «El Imparcial» una carta justificándose en cuanto se refiere a su gestion mientras ha sido ministro. Marino.

Los valores

Buenos Aires 17.

Precio del oro en el dia de ayer: 330 80.—Fabra.

Paris 17.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'31; 3 por 100 francés, 100'85.—Fabra.

Londres 17.

Exterior español, 64'50.

Paris 17.

En la Bolsa el exterior español despues de abrir a 64'31 bajó a 63'62.—Fabra.

Lo de Turquía

Constantinopla 17.

El gobierno se dispone a comunicar a las Embajadas de las potencias un informe en el que se establece que los insurrectos de Ceitun dieron muerte en circunstancias airoces a 266 musulmanes, hirieron a otros ciento é incendiaron quinientas casas. Se ha publicado un Iradé imperial instituyendo una comision encargada especialmente de organizar los servicios económicos del país.

Fabra

Londres 17.

Una carta de Constantinopla dirigida al periódico «Day li News» calcula de 25 a 40.000 el número de las personas muertas en los disturbios ocurridos en el imperio. La vaguedad del cálculo hace sospechar que no ha de estar fundado en antecedentes dignos de todo crédito.—Fabra.

La policia a la cárcel

Paris 17.

Anúnciase la prision gubernativa del antiguo agente de policia Dupas, que tuvo a su cargo la busca y captura de Arton.—Fabra.

Mr. Faure

Sau Petersburgo 17.

La prensa rusa, despues de hacer constar la casi completa unanimidad de los periódicos franceses en defensa de la vida privada del presidente de la República elogia calurosamente a este por haberse negado resueltamente a aceptar toda proposicion de ley encaminada a protegerle contra los ataques de sus adversarios.

Fabra.

Discurso comentado

Viena 17.

El discurso del rey Alejandro de Servia en la apertura del Parlamento es muy comentado en los círculos políticos, especialmente en los puntos que se refieren al aumento de los medios defensivos del país y al anuncio del proyecto de reforma constitucional. Los demás extremos relacionados con medidas de carácter económico y otros de régimen interior no ofrecen interés.—Fabra

Bismarck

Berlin 17.

Tiéndose por seguro que si el estado de su salud lo permite, el príncipe de Bismarck asistirá a las fiestas aniversarias de la fundacion del imperio.

Fabra.

Delimitacion

Paris 17.

La comision francesa encargada de fijar los límites de la Gambia inglesa y del Senegal se halla reunida actualmente en San Luis. La comision inglesa llegará en breve a Bathurt.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 18.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas, Banco de España, CAMBIOS, Lóndres, 90 dias fecha, Lóndres, 8 dias vista, Paris, 8 dias vista.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud en la iglesia de San Cecilio.

Una novena notable.

Ayer tarde terminó en el acreditado colegio de la Parísima Concepcion, la tradicional novena que en el mismo se celebra todos los años en honor de su patrona.

Dichos cultos han sido como siempre solemnísimos, asistiendo a ellos gran número de distinguidas señoras y señoritas.

Todas las tardes han asistido a la novena los cantores de la Catedral Sres. Ramirez y Miralles que han sido acompañados al piano por D. Eduardo Oreñe.

Los niños que han leído la novena en las distintas tardes han sido José Moreno Lopez, Enrique Villar Sanchez, Ricardo Santacruz de la Casa, José Bretillard Pichardo, Juan Espin Herrera, Francisco Jimenez Cuevas, Claudio Navarro Gándara, Juan Zirate Lienores y Antonio Muñoz Martinez. El rosario fué rezado los nueve dias por el niño Emilio Sanchez Gonzalez.

Los sermones, originales de notables oradores granadinos, han sido recitados por los niños Angel Martinez Moharra, José Amaro Perez, José Mingorance Motos, Luis de Peña Sanchez, Manuel Algarva Alvarez, Aurelio Amaro Perez, José Lopez Muñoz, Francisco de Peña Sanchez é Ignacio Duran Sanz.

LA SEÑORA

D. Casilda Sanchez Echevarria

ha fallecido el dia 15 del corriente piadosamente en el Señor

R. I. P.

Sus hijos D. Francisco y D.ª Angeles Almansa Sanchez, sus nietos, hijos políticos D. José y D.ª Matilde Ramirez Corral, sus hermanos D. Fernando, doña Angustias, D.ª Angeles y D.ª Encarnacion Sanchez Echevarria, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y abasacas

Suplican a los amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar hoy 19 del corriente, a las once de su mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia. Granada 18 de diciembre de 1895.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 18 DE DICIEMBRE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 8 pasas, Al precio máximo de 10 pasas, Precios intermedios, Total vendido, Balances del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de otras granas, Cebada de 5 75 pasas, Habas de 7 75 id., Maiz de 8 00 id., Yeros de 0 00 id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 18 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 691.90 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo casi cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 9.9 grados centígrados y al sol de 21.9.

La máxima en igual periodo de tiempo fué de 4.5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1.3 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo a las nueve de la mañana 83.

Pluviómetro 0.0 milímetros de lluvia.

Remolino, Dep. del Magda'ena.

Rep. de Colombia, Agosto, 5, 1888.

Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Mis señores míos: Despues de tres años de terribles sufrimientos a consecuencia de una ulceracion en la nariz, me hacen hoy exclamar lleno de contento, ¡Bendita sea la divina Zarpaparrilla de Bristol!

Habia agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada dia el mal avanzaba rápidamente.... hoy lleno de vida me he entregado a mis habituales ocupaciones gracias a la maravillosa preparacion de la Zarpaparrilla de Bristol.

En el deseo de prestar a la humanidad positivos bienes les estimularé si ustedes lo tienen a bien se sirvan dar publicidad a este espontáneo testimonio, etc., etc. Antonio Maria Rodriguez.

Solo por ocho dias.

Se hace almohada de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles. ABENAMAR, NUM. 7.

LA UNION DE NORWICH. SOCIEDAD INGLESA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Fusionada con LA AMICABLE. Fundada en 1706. La más antigua del mundo. Domiciliada legalmente en España. Director de la Sección Española: D. LUIS MARTÍ CODOLAR, BARCELONA. Reservas existentes, Beneficios repartidos, Sinistros pagados.

Consulta médica gratis

todos los dias de 12 a 2, FARMACIA DE E. PICAZO, Santa Paula, 31.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardin, calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon tienda de óptica, calle Mendoz Nuñez, núm. 18.

Se componen

toda clase de estufas y hornillas económicas. Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.

Realejo,

esquina a la calle de Santiago.

Se venden los riquísimos mantecados antiguos a 75 céntimos libra, roscos de aguardiente y vino a 60 céntimos docena, carnes frescas de cerdo a 90 céntimos y 3 50 el arrolle, longanizas y chorizos a 1 y 1 25 respectivamente, tocinos frescos salados a 2 pesetas arrolle, especialmente en toda clase de semillas. Se sirven cuantos encargos se deseen a precios módicos; asao y limpieza.

Consulta médica

A cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCIA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos a cuatro.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José Garcia Duarte, Zacatin, 109.

Guerdas de guitarra.

Para comodidad de los compradores se ha establecido en la guitarra de José Ortega, Mesones 17, el depósito de las acreditadas y legítimas cuerdas de La Vida a los mismos precios que en la fábrica del Campo del Príncipe. Los pedidos de fuera se pueden servir en el depósito. Ventas al por mayor y menor.

Chocolates puros sin mezclas

de ENRIQUE SANCHEZ GARCIA. Por cada paquete se regala una onza de clase análoga. Desde cinco reales se emplea el Caracas superior y desde dicho precio los hay con vainilla, sin canela y con leche de almendra. Cada seis libras de las clases de seis reales en adelante se colocan en bonitos estuches decorados, propios para regalos, sin interesar nada por ellos. Escondo, 15.

Subasta.

El dia 19 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar en las oficinas de la sociedad «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) la subasta de la demolicion y aprovechamiento de materiales de la casa número 12 de la calle del Postigo del Tribunal. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría del Consejo todas las noches de ocho a diez de la misma.

Dentista.

Ha llegado a Granada el Sr. Gonzalez Vera, el cual se halla instalando su gabinete, en el cual ofrece los servicios profesionales a pesar de no haber terminado su instalacion. Los avisos, Abenamar, núm. 1; esquina al Zacatin. Horas de avisos 6 consultas de 8 a 11 y 2 a 5.

La Veloz.

Centro de caballos de alquiler tanto de lujo para paseo como de camino.

Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones.

Precios: Caballos de lujo 5 pesetas, Id. de camino 3. Se admiten caballos de pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo.

Tambien hay servicio de carrujas a precios convencionales. Calle de los Colegios. Teléfono 47.

Por 12 reales

buen hospedaje para viajeros. Hileras, 7 y 9. Punto céntrico.

Se venden

una estantería para tabernas y dos mostradores a precios muy baratos. Cuesta de Marañes, núm. 24.

Se vende

un anileneje y mostrador, propios para tienda de comercio. Darán razon calle Colegio Catalino, núm. 1.

Se alquilan

muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al Correo. Las llaves frente al Caño Principal, núm. 30.

# NOTA DE PRECIOS

de algunos de los géneros de la GRAN LIQUIDACION que se está haciendo en los extensos almacenes de los Sres. A. Gil de Tejada y C.<sup>a</sup>

Magníficos estambres para trajes de caballero, á 20 reales traje.  
 Rica coleccion de jergas negras y colores, para trajes, desde 8 reales vara.  
 Estambres, ocho cuartas, lo más selecto de Sabadell y Tarrasa, para trajes de caballero, á 18 y 20 rs.  
 Jergas y vicuñas inglesas, negras, azules y colores, desde 18 reales vara.  
 Estenso surtido en paños de capas, café, amélis y azules, desde 8 reales vara.  
 Pantalones ingleses á 24, 30, 36, 40, 50 y 60 reales corte.  
 Vueltas de capa, de terciopelo de seda, á 10 y 12 reales las de 40 y 60.  
 Franelas para vueltas de capa, desde 4 y 1/2 reales vuelta.  
 Precioso surtido en franelas, pura lana, desde 3 reales en adelante.  
 Gran coleccion en lanas para vestidos de señora, á 4 y 5 reales las de 14 y 16.  
 Pañetes para capas de señora, negros, azules y colores, desde 5 y 1/2 reales en adelante.

Magníficos abrigos confeccionados, para señora, á 24 reales los de 12 y 14 duros.  
 Velos para mantos, desde 4 reales.  
 Corsés franceses, á 10 reales los de 40.  
 Holandas algodón, desde 20 reales pieza.  
 Camisetas punto para niño, desde 1 real una.  
 Camisetas punto para caballero, desde 1 y 1/2 reales una.  
 Granadinas seda, desde 6 reales.  
 Preciosos trajecitos para niño, á 20 reales los de 4 y 5 duros.  
 Tocas de punto, lana, desde 2 y 1/2 reales en adelante.  
 Gran surtido en mantones lisos y dos caras, desde 25 reales.  
 Magníficos cobertores blancos, lo más selecto y mejor que se fabrica en Mallorca, á 20, 25, 31, 37, 45, 51 y 58 reales.  
 Yutes para tapicería, preciosa coleccion, á 2 y 1/2 reales vara.  
 Franelas algodón, preciosos dibujos y de la mejor calidad, á 13 y 1/2 reales las 10 varas.

23—Mendez Nuñez—23.

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**  
 CURACION RÁPIDA Y SEGURO DE LAS  
 Cojeras - Alopecos - Esquignos  
 Agrilones - Corvazas  
 Infiltraciones  
 y Derrames Articulares  
 Sobrehuesos y Esparavanos  
 Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se ostendrán á todos los animales.

**BLACK MIXTURE MÉRÉ**  
 BALSAMO CICATRIZANTE  
 Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales  
 P. MÉRÉ DE CHANTILLY  
 ORLÉANS (Francia)

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS**  
 para hermosar la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row, y en París y Nueva York.

Para tener verdadera Agua de **VICHY**  
 (FRANCIA)  
 Exigir el nombre de la Fuente en el Rotulo y en la Capa.  
**CÉLESTINS GRANDE-GRILLE HOPITAL.** — Estomago.  
 Téngase cuidado de distinguir la Fuente. De venta en las buenas Farmacias.

**Dinero por alhajas,**  
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses **GABINETE RESERVADO.**

**Almoneda.**  
 Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Diligencias Reales, frente á la Capitanía general.

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR**  
 PARRILLA DE BISTOL  
 OPO VICO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**

AGRADABLE INFAIBIBLE

**Guano Lawes.**  
 El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubia to del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

**Pérdida.**  
 El que haya recogido una cabra de pelo rojo, con leche, que se extravió en la placeta de los Naranjos ó sus alrededores, y quiera hacer el favor de devolverla á su dueño, placeta de Santa Lucia, núm. 5, se le gratificará.

**REUMATISMO Y GOTA**  
 Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan á las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el **Antirreumático Meryer**, 4 pesetas.  
 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: **Instituto Aude**, Alcalá, 72 duplicado, Madrid; Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**DIABETES**  
 (Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas.  
 boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Aude**, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Los Alpes.**  
 Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambrés  
 —(DE)—  
**MARTIN Y ORTIZ,**  
 PLAZA DEL CARMEN, 17 (esquina á la calle del Príncipe)

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público, ponen en su conocimiento, que constantemente reciben los mejores artículos nacionales y extranjeros que se conocen tanto en Vinos; Licores; Champagnes de las mejores marcas; Conservas de todas clases; Encurtidos franceses; Frutas de América; las especiales Piñas al natural; Embutidos de lomo y toda clase de Salchichera fina; Galletas en gran surtido; Pastas; Mantecas de Hamburgo en latas de varios tamaños; Sopas; Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Roquefort y Camambert; Azúcares; Cafés superiores; Tés y Chocolates de las mejores fábricas y todos cuantos artículos se puedan desear en este ramo.

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana; los especiales Turrones de Jijona, Alicante y otros; Peladillas de Alcoy; Frutas escarchadas y al Glacet; Almibares en latas, frascos, cristal y tarros diferentes tamaños propios para exportacion; Roscos de todas clases; Jaleas y Mazapanes legítimos de Toledo.

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del día, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes y caprichosas fuentes de los dulces que se deseen propios para regalos, así como los almibares más esquisitos y dulces de todas clases.

También nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes, refrescos, casamientos y bautizos.

Se facilitan catálogos á quien los desee.

**LOS ALPES.**  
**MARTIN Y ORTIZ.**

**GRANDES VIVEROS**  
 —DE—  
**vides americanas,**  
 para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas. Ptas. 3 50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

**El Aguila de Oro.**  
 Casa fundada en 1858.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urrutia, en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.

Visítala y además encontrareis un surtido completo en calzado de fieltro, el único para el invierno.

**ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.**

Nota. Se construyen calzados para toda clase de pies dificultosos.

**20 MENDEZ NUÑEZ 20.**

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>**  
 TALLER, 22 - BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**La casa que vende más barato**  
 y presenta mayores surtidos en sus géneros es **San José.**

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto.

En esta casa se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de abrigo. Grandes colecciones de Toquillas, Chales, Esclavinas, Cofias, R-fajos, Chalecos de Bayona, Trajes interiores, Cubre-corsés, Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines, Jerseys, Ciclista, Boinas y cuanto se quiera en género de punto. Franelas para camisas, para prendas de abrigo y sábanas.

El mejor abrigo, el de más duracion y el más económico, el de punto. En abrigos de cama hay el mejor y más completo surtido. Cobertores de lana de Palma de Mallorca y de Antequera.

Para catre, á 20, 24, 26, 30, 36 y 40. Para matrimonio, á 44, 50, 60, 70, 80 y 100 reales.

Para camera, á 30, 36, 44, 50, 60 y 70. Extraordinarios, á 58, 64, 80, 100, 110 y 120.

En el entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—En el entresuelo.

Se arrienda Un jóven de buenos antecedentes y con varios años de carrera desea encontrar colocacion de profesor ó pasante de primera, ensenanza. Darán razon en la Redaccion de este periódico.

**MALES DE LA ORINA.**

Cura sin sondar ni operar.  
 Dilatacion de las estrecheces, rotura y expulsion de los calculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch. 7 ptas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo Gabinete Médico Norte-Americano, Montevideo, 33, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 18 y principal.

**Antonio Muñoz Rivas.**  
 Calle de Cobas, 8. — BUENOS AIRES.

En este acreditado establecimiento de bebidas se han recibido importantes remesas de vinos y aguardientes de las mejores marcas, como aguardientes de Ouzalla y Constantina, vinos añejos de Valdepeñas tinto y blanco, de mesa, licorosos de todas clases, manzanilla colorada superior, amontillado fino, Jerez de lo mejor que se conoce y la rica Ginebra de Holanda, y en barriles hay un gran surtido de las acreditadas ceceitunas cordobesas rayada y morada, que tanta fama gozan en todas partes. No equivocar las señas, entrando por la placeta del Carmen, primer establecimiento á mano izquierda de la calle de Cobas.

**Acaban de llegar** los legítimos de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases en almendras, piñones, anises y los ricos pasteles llamados de Gloria, advirtiéndole al público que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

**Acaba de llegar** los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve, coco, pasteles de Gloria y cascás valencianas. Francisco Meryer tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, 15 (casa llamada de Agrela.)

**Se alquilan** máquinas de picar y llenar embutidos, á dos reales hora.

Se venden tripas de todas clases, calle de San Jerónimo, 34, fábrica de conservas.

**D. José Fernandez.**  
 Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica-quirúrgica como en sus trabajos de protesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.

Al mismo tiempo, pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente **Tarifa de precios.**

Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20
Dientes artificiales desde 7 50 á 25	
Dentaduras completas desde 200 á 500.	

Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo un entrada Mariana Pineda, 13, piso 2.º.

**Se vende** un estrado, un repostero y una mesa de comedor. Calle de Navarrete, jabonería.